



Dependencia: Tesorería Municipal
Asunto: El que se indica
No. De oficio: 200/TM/2022
Lugar y fecha: Cedral, S.L.P. 04/11/2022

A quien corresponda

A quien corresponda

En cumplimiento con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y atendiendo a lo dispuesto en el cuestionario del SEVAC, en relación a los siguientes reactivos se informa:

E.6.3.1 a E.6.3.6 Entidades Paraestatales y Fideicomisos Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria.

E.10.2.1 a E.10.2.6 Entidades Paramunicipales y Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria.

E.10.3.1 a E.10.3.6 Entidades Paramunicipales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal.

E.10.4.2 a E.10.4.6 Entidades Paramunicipales Empresariales Financieros No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria.

El municipio de Cedral, S.L.P. manifiesta que los reactivos mencionados no le aplican debido a que no cuenta con entidades que reúnan las características mencionadas.

ATENTAMENTE

Y Alvarado Capetillo
C.P. MA. DEL SOCORRO ALVARADO CAPETILLO
TESORERA MUNICIPAL



"2022, Año de las y los Migrantes de San Luis Potosí"